

58-761-90.

RECIBO

S/W.

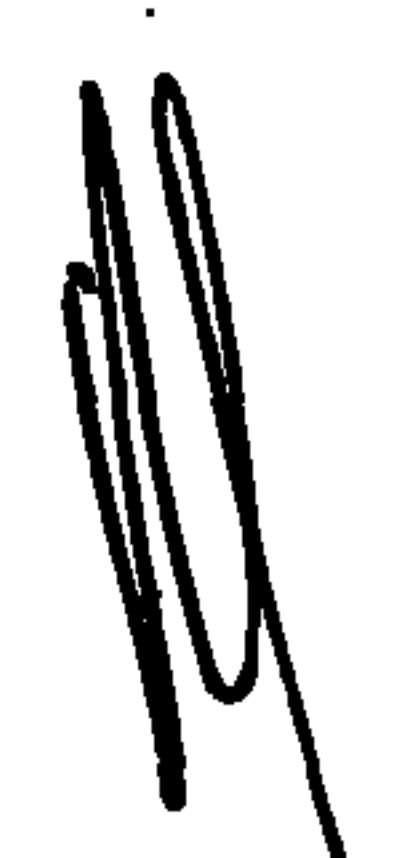
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Nov 3 12 51 PM Ju

ING. WINSTON VERDUGA VALLEJO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía HODSON S.A., en su nombre y en representación, usted, atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía HODSON S.A., con fecha 12 de Octubre de 1990, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 1.600 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor ING. WINSTON VERDUGA VALLEJO, de nacionalidad ecuatoriana.
- 2.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 260 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora ISABEL SUAREZ DE VERDUGA, de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 100 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor señor ING. GUILLERMO SUAREZ MAZZINY, de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 20 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita ECON. PRISCILA SUAREZ MAZZINY, de nacionalidad ecuatoriana;
- 5.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 16 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor ING. FERNANDO PAREDES IBARRA, de nacionalidad ecuatoriana;
- 6.- Por la señorita Venus Patiño Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor ING. FERNANDO PAREDES IBARRA, de nacionalidad ecuatoriana;
- 7.- Por la señorita Laura Estrada Vinuesa, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor ING. FERNANDO PAREDES IBARRA, de nacionalidad ecuatoriana;
- 8.- Por la señorita María Vargas Alava, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%,

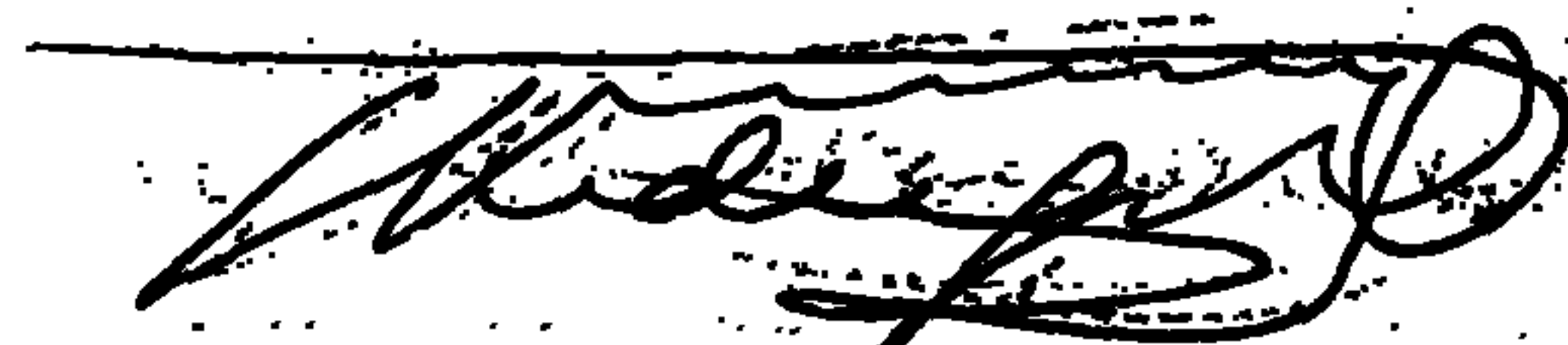


contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor
ING. FERNANDO PAREDES IBARRA, de nacionalidad ecuatoriana;

9.- Por el señor Pedro Pincay Bozada, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1)
acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%,
contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor
ING. FERNANDO PAREDES IBARRA, de nacionalidad ecuatoriana:

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente



ING. WINSTON VERDUGA VALLEJO
GERENTE GENERAL